



RECURSOS BÁSICOS

- **Contribución de los socios:**

A la hora de crear una empresa, cuando los socios y el proyecto están definidos, habrá que conseguir capital, para ello el primer paso será la contribución de los socios, estos deberán aportar un mínimo para poder así empezar a asociarse con la empresa.

Esta **contribución** valdrá para registrar la empresa y así determinar qué porcentaje de esta corresponde a cada socio dependiendo de su aportación.

- **Ayudas financieras**

Las **ayudas financieras**, son el único método el cual no te pide nada de intereses, pagos y comisiones, son a fondo perdido y suponen un % del coste total del proyecto.

Una de las opciones de subvenciones, es Hazitek. Esta subvención se concentra en ayudar a empresas con la realización de proyectos de Investigación Industrial o Desarrollo experimental, tanto de carácter competitivo como de carácter estratégico. Además, priorizan apoyar económicamente a las empresas ecológicas, por lo cual sería ideal para nuestra empresa.

En España hay dos fuentes fundamentales a las que podemos dirigirnos, ya que se centran en apoyar a empresas verdes, es decir, que respeten el medio ambiente, estas son, Instrumento financiero LIFE+ de la Unión Europea y La Fundación Biodiversidad.

- **Préstamos (banco)**

Diferentes bancos ofrecen **préstamos y créditos**, pero no en todos los casos se puede conseguir uno. Por lo que hay que tener muy claro las posibilidades económicas, puntos fuertes y rentabilidad del proyecto que se quiere llevar a cabo, para dar una buena impresión y así tener más posibilidades de lograr el dinero.

Además de que se deben de cumplir unos **requisitos** impuestos por el banco, como tener una fuente de ingresos estable y ser mayor de edad, para tener en cuenta la cantidad de la deuda que podemos asumir.



- **Inversores**

Un **inversor** invierte con la idea de obtener beneficios a futuro, estos contribuyen con el dinero necesario para comenzar nuestra empresa y se les devolverá a base de acciones o con intereses.

Esta posibilidad la establecemos como última opción para subvencionar nuestra empresa, pues creemos que con los anteriores puntos mencionados sería suficiente.